

CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A SEMARNAT Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA A BRINDAR APOYO, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTABLECIMIENTOS QUE RESGUARDAN ESPECIES ANIMALES PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES Y GENERAR FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS-COV-2, A CARGO DE LA DIPUTADA JULIETA MACÍAS RÁBAGO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Quien suscribe, Diputada Julieta Macías Rábago, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente, proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Economía a brindar apoyo, asesoría y acompañamiento a establecimientos que resguardan especies animales para su protección y conservación, para garantizar el bienestar de sus habitantes y generar fuentes alternativas de financiamiento, en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, conforme a la siguiente

Exposición de motivos

Como consecuencia de las medidas de distanciamiento social necesarias para contener la propagación del virus SARS-CoV-2 en nuestro país, miles de personas hemos modificado nuestra rutina y numerosos establecimientos que congregaban importantes volúmenes de personas se han visto forzados a cerrar sus puertas hasta nuevo aviso.

Entre dichos establecimientos se encuentran los zoológicos y otros similares que son hogar para ejemplares de diversas especies y que están enfrentando una situación compleja derivada de la caída de sus ingresos, mientras que los gastos operativos derivados de mantenimiento y personal se mantienen constantes.

Derivado de esta preocupación, la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (AZCARM), misma que agrupa a 110 establecimientos, dijo que “en protección de la salud de los animales y de los trabajadores, se redoblarían esfuerzos para evitar la propagación del Covid-19”¹.

La AZCARM estima que dichos establecimientos generan 300 mil empleos, resguardan 200 mil animales y requieren para mantenimiento un aproximado de 8 a 10 millones de pesos al mes, cifras que apenas dan una idea de la magnitud de la problemática derivada de su imposibilidad para tener visitantes.

Un ejemplo de esta situación es el Bioparque Estrella, que ha declarado no tener recursos siquiera para la alimentación de sus animales y, como medida para tratar de recaudar fondos, ha puesto a la venta boletos a mitad de precio que serán válidos cuando existan condiciones para reanudar sus actividades al público.²

A nivel internacional trascendió el caso del zoológico Neumünster, en Alemania, tras el anuncio de la posibilidad de sacrificar a algunos animales para alimentar a otros, derivado de las dificultades financieras y logísticas que les ha generado la pandemia³, lo cual ha sido condenado por Peta⁴, pues argumentan que esta práctica es común en diversos zoológicos, incluso en condiciones ordinarias.

Por si lo anterior no fuera suficientemente complejo, en abril se dio a conocer que, en el zoológico del Bronx en la Ciudad de Nueva York, varios tigres y leones han resultado infectados por el virus⁵, probablemente por alguno de sus cuidadores, lo que evidencia un riesgo adicional en la operación de los zoológicos, pues en caso de reanudar operaciones correrían riesgo de contagio las especies que los habitan pues ya se comprobó que, al menos los felinos, son susceptibles de contraerlo.

¹ <https://www.reporteindigo.com/reporte/zoologicos-en-riesgo-por-perdidas-en-pandemia-salud-animales-crisis-visitantes/> Consultado el 15 de mayo de 2020.

² <https://www.ejecentral.com.mx/bioparque-estrella-se-queda-sin-recursos-para-alimentar-animales/> Consultado el 15 de mayo de 2020

³ <https://de10.com.mx/vivir-bien/los-animales-de-los-zoologicos-tambien-sufren-por-el-coronavirus> Consultado el 15 de mayo de 2020

⁴ <https://www.peta.org.uk/blog/german-zoo/> Consultado el 15 de mayo de 2020

⁵ <https://www.nationalgeographicla.com/animales/2020/04/un-tigre-da-positivo-por-coronavirus> Consultado el 15 de mayo de 2020

Además del mencionado mecanismo empleado por Bioparque Estrella, otros zoológicos se están viendo forzados a buscar fuentes de financiamiento alternativas, como el caso del zoológico de Phoenix, que está recibiendo donativos a cambio de videos personalizados de uno de sus perezosos⁶ y ha iniciado su conversión temporal para que los visitantes puedan realizar el recorrido a bordo de sus vehículos⁷

A pesar de las dificultades, diversos zoológicos en nuestro país han abierto sus puertas a especies exóticas que en el contexto de la pandemia ya no puedan recibir los cuidados que requieren por parte de sus propietarios, como el caso del zoológico de Culiacán, que ya recibió 14 guacamayas, 1 leopardo y 4 tigres, con el propósito de evitar su abandono.⁸

Ante la imposibilidad de determinar en qué momento existan condiciones para que estos establecimientos reanuden sus actividades cotidianas, resulta necesario que el Estado genere mecanismos de coordinación y trabajo de la mano con ellos para encontrar fuentes alternativas de financiamiento que les permitan garantizar el bienestar de sus habitantes en tanto resulta posible que reciban visitantes nuevamente.

Por lo anteriormente expuesto, en nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, me permito someter a consideración de la Comisión Permanente la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a establecer comunicación con todos los establecimientos que resguardan especies animales en el país, como zoológicos, acuarios, santuarios y otros que realicen tareas de protección y conservación, para conocer sus condiciones actuales, elaborar un inventario de las especies que resguardan y, con base en ello, brindarles apoyos en especie para alimentación y atención veterinaria, asesoría, y acompañamiento con el objetivo de garantizar el bienestar de sus habitantes durante la pandemia.

⁶ <https://www.cameo.com/fernandotheloth> Consultado el 15 de mayo de 2020

⁷ <https://www.abc15.com/entertainment/events/cruise-the-zoo-visit-the-phoenix-zoo-from-inside-your-car>
Consultado el 15 de mayo de 2020

⁸ <https://www.milenio.com/politica/coronavirus-zoologicos-recibiran-animales-evitar-abandonos>
Consultado el 15 de marzo de 2020

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a establecer coordinación con la Secretaría de Economía para diseñar un programa emergente de apoyo para establecimientos que resguardan especies animales, como zoológicos, acuarios, santuarios y otros que realicen tareas de protección y conservación, que les brinde asesoría técnica y acompañamiento para implementar estrategias alternativas de financiamiento, como campañas de recaudación de donativos en línea, venta anticipada de boletos, recorridos virtuales y campañas publicitarias en redes sociales, en tanto reanudan sus actividades.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, a 20 de mayo de 2020



Diputada Julieta Macías Rábago